

MIGUEL NORIEGA GUZMÁN
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 22/05/2018
DEPENDENCIA: DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): NORIEGA GUZMÁN MIGUEL

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

DOMICILIO: CALLE: AV. INDEPENDENCIA Y VICTORIA; NÚMERO EXTERIOR: 14;
NÚMERO INTERIOR: SEPTIMO PISO; LOCALIDAD O COLONIA: CENTRO;
CÓDIGO POSTAL: 31000; ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO
O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA;

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: ORGANO DE CONTROL INTERNO

FUNCIONES PRINCIPALES: AUDITORIAS;

TELÉFONO: 6142004800

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: miguel.noriega@mpio.com.mx

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 08/01/2018

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado:CHIHUAHUA Municipio:CHIHUAHUA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	CONTADOR PUBLICO	FINALIZADO	0 SIN PERIODO	TITULO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO	RGANO CONSTITUCIONAL AUTNOMO	FEDERAL	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	ORGANO INTERNO DE CONTROL	SUBDIRECTOR DE AUDITORIA	AUDITORIA	06/2007 - 06/2017
PUBLICO	RGANO CONSTITUCIONAL AUTNOMO	FEDERAL	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	SUDIRECTOR DE AUDITORIA	AUDITORIA	02/2005 - 04/2006
PRIVADO			MADERAS MARATHON SA DE CV	ADMINISTRATIVA	GERENTE GENERAL	ADMINISTRACIÓN	08/1997 - 12/2004

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**